Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 372/2017

Asunción, 10 de febrero de 2017

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración:	Jazmin Martinez.
C.I.:	4719448
Fecha:	13/02/2017. Hora:
Sello:	

Señores:
HERIMARC EQUIPAMIENTOS S.R.L.
Avda. Eusebio Ayala c/ Morquio
Teléf.: 021 – 211 142 / 220 129
RUC: 8004379-0
Presente

REF.: Contratación Directa Ad Referéndum **"ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA MÓVILES DEL MINISTERIO PÚBLICO"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 459 de fecha 08 de febrero de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA MÓVILES DEL MINISTERIO PÚBLICO",** llevado a cabo en fecha 27 de diciembre de 2016.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación